

RECTIFICACION AL ACTA DE LA REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA PROPUESTA DE ADJUDICACION A TRAVES DEL PROCEDIMIENTO GENERAL DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA EN LAS INSTALACIONES DE LA UNIDAD ALIMENTARIA DE MERCAGRANADA S.A. (EXPEDIENTE NÚMERO 8M/2017)

MIEMBROS DE LA MESA:

Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente
Sra. D^a. Vanessa Moreno Vincent
Sr. D. Gustavo García-Villanova Zurita
Sr. D. Rocío Suarez Jiménez
Sr. D. Félix Castillo Morales
Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez
Sra. D^a. Mónica Álvarez de Morales Mercado, Secretaria, con voz y sin voto

La mesa ha comprobado un error en el concepto de los puntos de la tabla resultado del acta de la reunión de la mesa de contratación para la propuesta de adjudicación a través del procedimiento general del contrato de suministro de energía eléctrica en las instalaciones de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA S.A.(Expediente nº 8M/2017), siendo las puntuaciones correctas las siguientes:

| EMPRESA | GN SERVICIOS SDG S.A. | ENDESA ENERGIA S.A.U |
|-----------------------------|------------------------------|-----------------------------|
| Precio | 90.88 puntos | 95 puntos |
| Origen de la energía | 3.70 puntos | 5 puntos |
| TOTAL | 94.58 puntos | 100 puntos |

La Mesa comprueba que no ha variado la propuesta al Órgano de contratación de la Sociedad, para la adjudicación del contrato de suministro de energía eléctrica en las instalaciones de la Unidad Alimentaria de MERCAGRANADA, a la entidad: **ENDESA ENERGIA S.A.U**

Lo que firman los presentes, en Granada, a 14 de diciembre de 2017.


Sr. D. Adolfo Orti García-Vicente


Sr. D. Gustavo García-Villanova Zurita



Sra. D^a. Vanessa Moreno Vincent



Sr. D. Rafael López-Cantal Sánchez



Sr^a. D^a. Rocía Suarez Jiménez



Sra. D^a. Mónica Álvarez de Morales Mercado



Sr. D. Félix Castillo Morales